



Quarta: marauois
EL REYNADO DE S. M. EL SR. D. FERNANDO VII.
SELLO QVARTO, QVAREN-
TAMARA VEDIS, AÑO DE MI
OCHOCIENTOS Y OCHO.

De la Casa de Borja, en q. por
las razones que se tiene solicitada
se le devuelva a dho. cargo de
que se le sepas por el Regidor
comisario D. Thomas de Espadero
por las ocurrencias que se fi-
ce, y demas q. contiene; en me-
morias el mismo Capitulo de
Thomas de Espadero dize: Que los
presentes Secretarios de Ayunta-
miento pueden repetir Certifica-
cion por el tenor del Testim.
q. libraron del Comercio que la
exponentes, y su Madre han es-
tado haciendo sobre evaforacion
de Niños desgraciados por natu-
ralera, substituyendolos hijos de
particulares legitimos con los
nombres supuestos de los que
havian fallecido, cobrando indevi-
damente las pensiones señaladas
por la Lactancia, y haciendose
dar gratificaciones por las mis-
mas Madres, cuyos hijos ponian
en lugar de aquellos, y es bien
saberlo nombre por nombre la
maldad executada en este
punto. Es constante que con el

